



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

LAGUNA BLANCA, 22 AGO. 2014

Nº 430.- /.- (SECCION "A") VISTOS: La Solicitud de Feriado Nº 24/2014 de fecha 13 de agosto de 2014 presentada por don ALEJANDRO GALLARDO ROJEL, Oficial Administrativo a Contrata Grado 16 de la Planta Municipal, mediante la cual solicita autorización para hacer uso de 5 días hábiles de feriado legal correspondiente al año 2014 más 5 días adicionales por salir fuera de la región, a contar del 11 de septiembre de 2014.

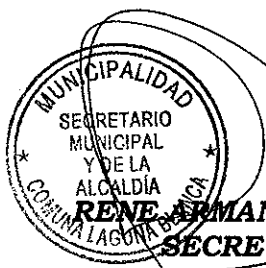
El Memorándum Nº 55/2014 de fecha 21 de agosto de 2014 del Director de Administración y Finanzas, Jefe de Recursos Humanos.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2012.

D E C R E T O

1.- **AUTORIZASE** a don **ALEJANDRO GALLARDO ROJEL**, Oficial Administrativo a Contrata Grado 16 de la Planta Municipal, para hacer uso de 5 días hábiles de feriado legal correspondiente al año 2014 más 5 días adicionales por salir fuera de la región, a contar del **11 DE SEPTIEMBRE DE 2014** hasta el **26 DE SEPTIEMBRE DE 2014**, ambas fechas inclusive.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho **ARCHÍVESE**.



RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELEAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR / RAVE / ezc
DISTRIBUCION:

- INTERESADO (A)
- RR.HH - CARPETA PERSONAL
- CONTROL
- ANTECEDENTE
- ARCHIVO

